

RESOLUCIÓN
CONCURSO DE INSTRUCTORES Y AYUDANTES
DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
2025

En Santiago, a 30 de enero de 2025, se revisaron las postulaciones a los cargos de Instructores y Ayudantes Alumnos/as del Departamento de Derecho Procesal y Resolución de Conflictos. La selección se realizó conforme a los siguientes criterios y ponderaciones: 1º) promedio de notas en la carrera de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado; 2º) motivaciones para desempeñarse en el cargo de ayudante; 3º) experiencia y trayectoria académico-laboral. Evaluados los antecedentes por el Comité de Selección, integrado por los docentes jornada y del Departamento, se resuelve seleccionar las siguientes postulaciones:

INSTRUCTORES

1. Cristóbal PARIS (1er semestre)
2. Marion MORALES (2do semestre)
3. Diego ROJAS GUZMÁN

AYUDANTES ALUMNOS/AS REMUNERADOS

4. Pía TERÁN
5. Krishna GÓMEZ
6. Fernanda TORRES

AYUDANTES ALUMNOS/AS AD HONOREM

7. Tomás TRIVIÑO
8. Michelle BASTIAS
9. Sofía BRITO
10. Michael OCAMPO
11. Javiera VÁZQUEZ
12. Katia GONZALEZ

Las personas seleccionadas deben comunicarse con la Dirección del Departamento y con la Coordinación Académica. Las actividades comienzan el 3 de marzo de 2025 y la duración de las designaciones se extiende hasta el 31 de Diciembre de 2025. La continuidad en el cargo, según el Reglamento de Ayudantes, dependerá de la evaluación de los compromisos de desempeño.

Leonel González Postigo

**Director del Departamento
de Derecho Procesal
Facultad de Derecho**

Leonardo Moreno Holman

**Profesor del Departamento
de Derecho Procesal
Facultad de Derecho**

Rafael Blanco

**Profesor del Departamento
de Derecho Procesal
Facultad de Derecho**